



RAWSON,

3 JUN. 1987

EXPEDIENTE Nº 962-"C"-87.

VISTO:

La Nota Nº 1790/87 de Supervisión Seccional Zona Este de Trelew, por la cual se solicita la creación de una nueva escuela, y;

CONSIDERANDO:

Que informa la instalación de módulos en el Barrio General San Martín, / que posibilita la creación de una escuela;

Que el establecimiento absorbería alumnos excedentes de las Escuelas Nºs. 48 y 145;

Que seis Maestros de Grado Interinos que se desempeñan en los módulos de la Escuela Nº 48 de Trelew, han dado su conformidad para trasladarse a la nueva escuela, en los cargos en que revistan;

Que asimismo se transferirán dos cargos de Maestros de Grado de los creados con destino a la Escuela Nº 151 por Resolución Nº 712/87, suprimidos por / Disposición Nº 18/87 de la Supervisión Seccional Este, con conformidad de los docentes que los ocupan;

Que presupuestariamente existen los cargos solicitados por la Seccional / para integrar la planta funcional;

Que si bien presupuestariamente no existe un cargo de 1ra. Categoría puede asignársele el que quedará liberado de la Escuela Nº 44 de Comodoro Rivadavia, que sufrirá rebaja de categoría por disminución de la matrícula escolar;

Que dada la documentación recibida Supervisión Técnica General aconseja resolver;

POR ELLO:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

R E S U E L V E :

Artículo 1º) CREAR en el Barrio General San Martín de la ciudad de Trelew la / Escuela Nº 175 de 1ra Categoría, Grupo "B", que funcionará con período Marzo-Noviembre.

Artículo 2º) CREAR con destino a la Escuela Nº 175, los cargos que a continuación se detallan:

Docentes:

- 1 cargo de Director de 1ra. Categoría (desafectado de la Escuela Nº 44 de Comodoro Rivadavia por rebaja de Categoría).
- 1 cargo de Vice-Director (Nº 95).
- 44 cargos de Maestros de Grado (Nros. 3220 - 3221 - 3222 - 3223).
- 1 cargo de Maestro Secretario (Nº 3224).
- 1 cargo de Maestro Especial de Educación Física (Nº 966).
- 1 cargo de Maestro Especial de Actividades Prácticas (Nº 967).
- 1 cargo de Maestro Especial de Música (Nº 968).

///.....



///...

No Docentes:

-2 cargos de porteros (Nros. 840 - 841).

Artículo 3º) TRANSFERIR a la Escuela Nº 175, seis cargos de Maestros de Grado creados por Resolución Nº 602/86 con destino a los módulos de la Escuela Nº 48 de Trelew, con los docentes que a continuación se detallan:

Anita CAJARDO - Interina
Graciela VAHUAR - Interina
Fanny LLUIS - Interina
Susana SZLAPELIZ - Interina
Marisel MARTINEZ PUNTER - Interina
Graciela Liliana ACOSTA - Interina

Artículo 4º) TRANSFERIR a la Escuela Nº 175 de Trelew, dos (2) cargos de Maestro de Grado vacantes por (Resolución Nº 712/87) recientemente transferidos de la Escuela Nº 151 de Trelew a la Escuela Nº 48 de la misma ciudad, con las interinas que abajo se detallan:

Elena SOBRAL - Interina
Teresa Virginia CALINDO - Interina

Artículo 5º) TRANSFERIR a la Escuela Nº 175 de Trelew, un (1) cargo de Maestro de Grado vacante recientemente transferido de la Escuela Nº 151 de Trelew a la Escuela Nº 145 de la misma ciudad, con la Interina señora Lucrecia RODRIGUEZ.

Artículo 6º) REGISTRESE, tome conocimiento Dirección de Personal, Supervisión Técnica General, por Secretaría Administrativa, remítase copia al Optp. Sueldos, siga a Vocalfa y cumplido. ARCHIVARSE.

ada
AIDA DARIF
SECRETARÍA PRIVADA
AVD. SACR. GRAL. T. C. DOCENTE
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION



Cristina R. de Rondini
M. CRISTINA RODRIGUEZ de RONDINI
VOCALETA
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
410 TRELEW

RESOLUCION Nº 1177